



Municipalidad de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15

SAUCE VIEJO - Santa Fe

C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 15 de Julio de 1985.

ORDENANZA Nº 817

VISTO:

La solicitud de la empleada IMELDA RITA GRIBAUDO de VIGETTI-Jefe Sección Contaduría- Categoría 19 del Estatuto Escalafón para los empleados comunales; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma solicita promoción automática en categoría 20 del // Estatuto vigente (Ley 9286),

Que es propósito de esta Comisión, reconocer la responsabilidad y dedicación puesta de manifiesto por la nombrada, durante los años que / viene cumpliendo tareas al servicio de esta Comuna,

Que de acuerdo a lo dispuesto en reunión de Comisión -Acta Nº90 / del 8-7-85 -inciso 7.,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA:

Artículo 1º) Otorgar a partir del 1º de Julio de 1985, a la Señora IMELDA RITA GRIBAUDO de VIGETTI-L.C.Nº 5.733.510- Personal Permanente- Administrativo - Jefe Contaduría, la categoría 20 del // Escalafón del Personal de Las Municipalidades y Comunas de la Provincia de Santa Fe (Ley 9286).

Artículo 2º) Comuníquese al interesado, a sus efectos.

Artículo 3º) Pase copia de la presente a Contaduría, registrese y archívese.

ruben
RUBEN ESCALAS
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

Ramon Enrique Finuchi
RAMON ENRIQUE FINUCHI
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO



Jose Maria Vazquez
JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

Olga N. Beades de Lopez
OLGA N. BEADES de LOPEZ
SECRETARIA
COMUNA DE SAUCE VIEJO